

# Tendencia del S&P/BMV IPC Sustentable y el tipo de cambio peso/dólar en México de 2017 a 2019

*Brenda Isabel Pérez Méndez<sup>1</sup>*

*Gloria Leticia Martell Campos<sup>2</sup>*

*María del Rocío Esparza Durón<sup>3</sup>*

*Tania Valeria Picasso Contero<sup>4</sup>*

## Introducción

Recientemente, los mercados a nivel internacional se vuelven cada vez más competitivos, ya que la velocidad de cambio genera presión en las compañías por tratar de ser exitosas y mantener su éxito a futuro. Asimismo, toma mayor relevancia el tema de la sustentabilidad corporativa al tener mayor atención de las empresas, los inversionistas y los consumidores como un nuevo

- 
- 1 Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Ciencias Económicas y Administrativas, Departamento de Finanzas. Contacto: [brenda.perez@edu.uaa.mx](mailto:brenda.perez@edu.uaa.mx)
  - 2 Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Ciencias Económicas y Administrativas, Departamento de Finanzas. Contacto: [gloria.martell@edu.uaa.mx](mailto:gloria.martell@edu.uaa.mx)
  - 3 Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Ciencias Económicas y Administrativas, Departamento de Finanzas. Contacto: [rocio.esparzad@edu.uaa.mx](mailto:rocio.esparzad@edu.uaa.mx)
  - 4 Universidad Autónoma de Aguascalientes, Centro de Ciencias Económicas y Administrativas, estudiante de la maestría en Impuestos, Generación 2021-2023. Contacto: [ah84187@edu.uaa.mx](mailto:ah84187@edu.uaa.mx)

paradigma en la administración de las empresas, siendo una alternativa que se presenta a la par del modelo de crecimiento tradicional que pretende maximizar la rentabilidad a corto plazo, en lugar de un enfoque financiero a largo plazo que integre en su actividad cotidiana estrategias de desarrollo sustentable considerando los aspectos económico, social y ambiental en búsqueda de atender las demandas y expectativas de la sociedad (Gavira Durón, Martínez Peña y Espitia Moreno, 2020). Cabe señalar que, de acuerdo con De la Torre Torres y Martínez Torre-Enciso (2015), el surgimiento de la inversión sustentable tuvo sus orígenes con el incremento en la preocupación social a nivel internacional por fomentar las sanas prácticas de trabajo en las empresas y la economía en general, tratando de equilibrar los intereses individuales y colectivos dando paso a la Teoría de los *stakeholders*, de Freeman, en 1984, dando paso a los conceptos de *responsabilidad social* o *sustentabilidad*, identificando las primeras prácticas de inversión socialmente responsable en escritos religiosos como el Torá, el Corán o la Biblia, de donde surgen prácticas sociales y religiosas que permearon la actividad empresarial, que en 1970 fue adoptada en los mercados financieros debido al movimiento activista en contra de la guerra de Vietnam y dio paso en 1980 a que múltiples fondos de pensiones enfocaron su inversión en empresas con buenas prácticas corporativas.

Actualmente, la principal discusión con respecto a la inversión socialmente responsable se enfoca en analizar las relaciones que existen entre el desempeño social corporativo de las empresas y el desempeño financiero corporativo, sin que hasta el momento se tengan resultados concluyentes con respecto al tipo de relación que tienen las variables a nivel mundial (Gavira Durón, Martínez Peña y Espitia Moreno, 2020). Mientras que Senior, Narváez, Fernández y Revilla (2007) definen a la *inversión socialmente responsable* como aquella inversión capaz de incorporar cuestiones éticas, sociales, ambientales y económicas a la toma de decisiones de inversión, tomando en consideración tanto a la empresa como a los agentes de inversión externos, destacando que en sus inicios este tipo de inversión se utilizó como una herramienta para tratar de influir en el comportamiento social y en algunos casos medio ambiental, que posteriormente llevó a los mercados financieros a tomar conciencia de las responsabilidades sociales y medio ambientales como un indicador de la calidad en la gestión de una empresa y de la futura evolución financiera de esta, a través de un filtro ético de los mercados a partir del cual se realiza la selección de criterios de inversión y empresas en las cuales invertir.

Cabe destacar que entre las inversiones socialmente responsables se pueden tomar como referencia los índices éticos o sostenibles, los cuales son índices selectivos que solo incorporan valores cotizados que acrediten buenas prácticas en materia de responsabilidad social, ambiental y corporativa. Por lo anterior, se planteó como objetivo general analizar la tendencia del S&P/BMV IPC Sustentable y compararla con la tendencia del tipo de cambio peso/dólar en México de 2017 a 2019. Cabe señalar que la presente investigación tiene la siguiente estructura: primero se presenta la introducción en la que se contextualiza la situación actual y se plantea el objetivo general de la investigación; posteriormente, se incluye la fundamentación teórica en la que se realizó una revisión de las investigaciones previas acerca de los temas de S&P/BMV IPC Sustentable y tipo de cambio peso/dólar, dando paso a la explicación de la metodología de investigación empleada, al análisis y discusión de los resultados obtenidos, así como a la explicación de las conclusiones.

## Revisión de la literatura

### S&P/BMV IPC Sustentable

La Bolsa Mexicana de Valores (2019), en búsqueda de contribuir al desarrollo sustentable en México, fortaleció las prácticas de gestión y reporte de sus emisoras, ofreciendo información relevante con respecto a criterios ambientales, sociales y de gobierno corporativo a inversionistas, accionistas y grupos de interés. Por lo anterior y debido a que cada vez más los inversionistas toman en cuenta en su toma de decisiones criterios como la responsabilidad social, ambiental, gobierno corporativo, ética y responsabilidad de los negocios, la Bolsa Mexicana de Valores, el 8 de diciembre de 2011, lanzó el índice de precios y cotizaciones sustentable, conocido como IPC Sustentable, que, posteriormente, dio origen al S&P/BMV IPC Sustentable, el cual tiene como objetivo medir el rendimiento de las empresas listadas en México que se destacan por tener los mejores niveles sustentables. Esto a través de una evaluación que se realiza por el Centro de Excelencia en Gobierno Corporativo de la Universidad Anáhuac México Sur, que evalúa las prácticas de las empresas en materia ambiental, social y gobierno corporativo otorgando una calificación según su metodología (Gavira Durón, Martínez Peña y Espitia Moreno, 2020).

Mientras que De la Torre Torres y Martínez Torre-Enciso (2015) llegaron a la conclusión de que la inversión sustentable en México tiene resultados estadísticamente similares a la inversión convencional, fortaleciendo así el argumento de que al preferir invertir en una inversión sustentable no se perderá rendimiento en comparación a una inversión convencional. Adicionalmente, Morales Castro (2020) explica que las empresas del IPC Sustentable tienen como reto, cuando se deprecia la moneda local, la pérdida del poder adquisitivo, desalentando la inversión en activos productivos y además la necesidad de invertir en cuestiones sustentables para mantenerse en dicho índice. Concluye en su investigación que 13 de 20 empresas pertenecientes al IPC Sustentable redujeron sus inversiones en los ciclos de depreciación de la moneda mexicana, realizando actividades e inversiones en pro de la sustentabilidad.

En este sentido, Fuertes Grábalos, Plou Lafuente y Gómez Bahillo (2017) concluyen que el progreso humano no debe enfocarse solamente en el crecimiento económico, ya que es importante resolver problemas que aquejan a la humanidad, como la pobreza, desigualdad, la conservación del medio ambiente, entre otras, pues, en ocasiones, en búsqueda de una mayor eficiencia de los procesos productivos, no se evitan aquellos efectos adversos que se generan a través de la producción masiva, intensiva y fundamentada en el consumismo. Dichos autores, además, destacan que el desarrollo humano es imprescindible para alcanzar el desarrollo sustentable y el crecimiento económico, en el que es necesario utilizar tecnología limpia que permita ahorrar recursos naturales de forma respetuosa con la naturaleza, disminuyendo la contaminación y adecuando su actividad productiva a las necesidades de la población, con sociedades más homogéneas e iguales, en las que las generaciones actuales sean solidarias con las generaciones futuras, beneficiando la calidad ambiental de sus descendientes, estableciendo un vínculo entre crecimiento económico, desarrollo económico y desarrollo humano.

Mientras que Mujica Chirinos y Rincón González (2006) concluyen que es necesario plantearse alternativas que complementen el desarrollo económico y el desarrollo social, ya que son claves de una misma sinfonía, en la que la política pública debería considerar ambos objetivos al mismo tiempo, integrándolas en una política común que genere equidad y riqueza para todos, especialmente en el contexto latinoamericano, siendo fundamental para lograr objetivos sociales y económicos satisfactorios.

## Tipo de cambio peso/dólar

De acuerdo con Risquez (2000), el tipo de cambio real puede ser definido como el precio real de una unidad de moneda extranjera (como, por ejemplo, el dólar), medido en unidades de una moneda local, explicando que un índice del tipo de cambio real es un indicador que mide la variación del precio relativo que existe entre dos monedas, cuyos resultados deben indicar el periodo de tiempo de su análisis.

De acuerdo con Clavellina Miller (2018), el peso goza de una amplia aceptación en los mercados de divisas, al ser una de las monedas de países emergentes con mayor volumen de transacciones; lo que coincide con el Fondo Monetario Internacional (2016), que indica que el peso es la décima moneda más comerciada en el mundo y la primera dentro de las economías emergentes que cotiza 24 horas durante 5 días por semana. Es un activo que se integra a los portafolios de inversión de extranjeros y que cambia de acuerdo con la información sobre la economía y las perspectivas que se tengan sobre la evolución de distintas variables económicas y políticas, que a su vez se ve reflejado en las perspectivas negativas que las principales agencias calificadoras como Moody's, S&P y Fitch han colocado a la deuda nacional en moneda extranjera de largo plazo, siendo necesario para renovar la credibilidad en la economía mexicana y en su moneda fortalecer el cumplimiento de la ley, el combate a la corrupción y la inseguridad.

Cabe señalar que Loría Díaz de Guzmán (2016) destaca que a principios de los años setenta la caída del patrón oro generó flexibilidad y volatilidad en los tipos de cambio y las variables financieras con efectos importantes en el traspaso a variables reales y de comercio, surgiendo las preocupaciones cambiarias en todo el mundo. En este contexto, Ibarra (2016) explica que la integración de México a los mercados financieros internacionales, así como los auges recurrentes de inversión extranjera forman parte de una estrategia a largo plazo sostenida en la operación de los mecanismos del mercado, periodo caracterizado por una reducción de la inflación, con una tendencia del peso a la apreciación real y depreciaciones cambiarias periódicas, en donde los efectos del tipo de cambio en la actividad económica han sido controversiales confirmando que la apreciación del peso es parte de la explicación del lento crecimiento en México en décadas recientes.

Por su parte, Clavellina Miller (2018) explica que el tipo de cambio del peso frente al dólar, de igual manera que en otras monedas de países emergentes, ha mostrado una elevada volatilidad, que coincide con la normalización de la política monetaria estadounidense y la salida de flujos de capital que llegaron a México a raíz de la crisis financiera internacional, llegando a la conclusión en su investigación que las variables más relevantes que presionan al tipo de cambio del peso frente al dólar son la salida de capitales en México, el diferencial de inflación entre México y Estados Unidos, la probable imposición de barreras comerciales de Estados Unidos a las exportaciones mexicanas, además de la baja productividad laboral de la economía mexicana a comparación de los países que integran la OCDE.

Adicionalmente, Villegas, Labarca, Acosta y Hernández (2002) concluyen que lo más importante para los países de América Latina es llegar a un consenso con respecto a la necesidad de mantener un tipo de cambio real estable o creciente, actuando en las siguientes determinantes fundamentales: nivel macroeconómico, mediante disciplina fiscal y reformas económicas, nivel microeconómico, que implica impulsar el progreso tecnológico para hacer más eficientes los procesos productivos invirtiendo en tecnología de punta, dependiendo de los costos de producción del sector privado, la seguridad jurídica y personal, así como del capital humano disponible que se tenga entre otros factores. Además, según los resultados de Risquez (1999) el tipo de cambio ha dado credibilidad a la política económica del gobierno, así como la acumulación de reservas internacionales, produciendo una apreciación del tipo de cambio en términos reales, lo cual conlleva a una apreciación nominal del tipo de cambio.

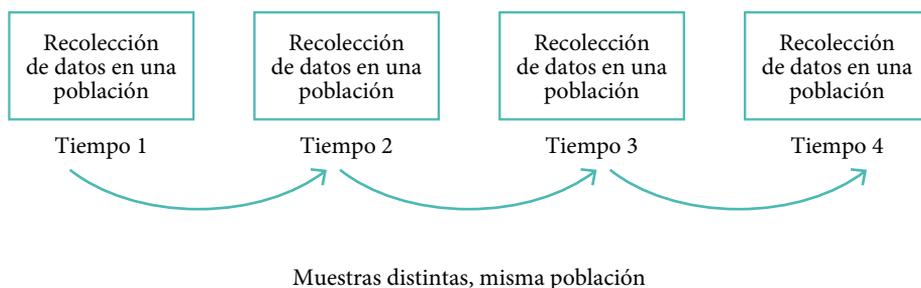
## Metodología

En la presente investigación se realizó un estudio longitudinal de tendencia, destacando que, de acuerdo con Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2010), en la investigación longitudinal o evolutiva el interés del investigador se centra en analizar a través del tiempo los cambios de determinadas variables, categorías, conceptos, sucesos, contextos, comunidades o su relación entre estas, en los cuales se recolectan datos a través del tiempo en dis-

tintos periodos de tiempo para hacer inferencias con respecto a los cambios, sus determinantes, así como sus consecuencias.

Cabe señalar que los diseños longitudinales de tendencia analizan los cambios observados, centrando su atención en la población sujeto de estudio, observando y midiendo en varios periodos su evolución, en donde se puede considerar a toda la población o solamente a una muestra de ella cada vez que se midan las variables o sus relaciones entre ellas. Adicionalmente, se destaca que los participantes del estudio no son los mismos, pero la población sujeto de estudio sí, como se observa a continuación en la figura 1 (Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 2010).

Ilustración 1. Esquema de un diseño longitudinal de tendencia.



Fuente: Adaptación Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2010).

## Base de datos

La base de datos de la presente investigación se obtuvo de la plataforma Infosel (2020), la cual brinda información financiera en tiempo real, con 20 minutos de retraso para la consulta de información con fines académicos, siendo la principal fuente de información de la comunidad financiera en México, a partir de la cual se obtuvieron los precios de cierre diarios del índice S&P/BMV IPC Sustentable y el tipo de cambio peso/dólar diario a partir de la consulta del tipo de cambio (dólar fix) para solventar obligaciones en moneda extranjera pagaderas en México (diaria) del 02 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019, obteniendo un total de 741 observaciones en ambos casos a partir de los cuales se obtuvieron sus líneas de tendencias en Excel en Microsoft Office

365, obteniendo sus líneas de tendencia de forma individual y posteriormente comparando en un gráfico combinado ambas líneas de tendencia analizando los cambios de estas variables en conjunto a través del tiempo.

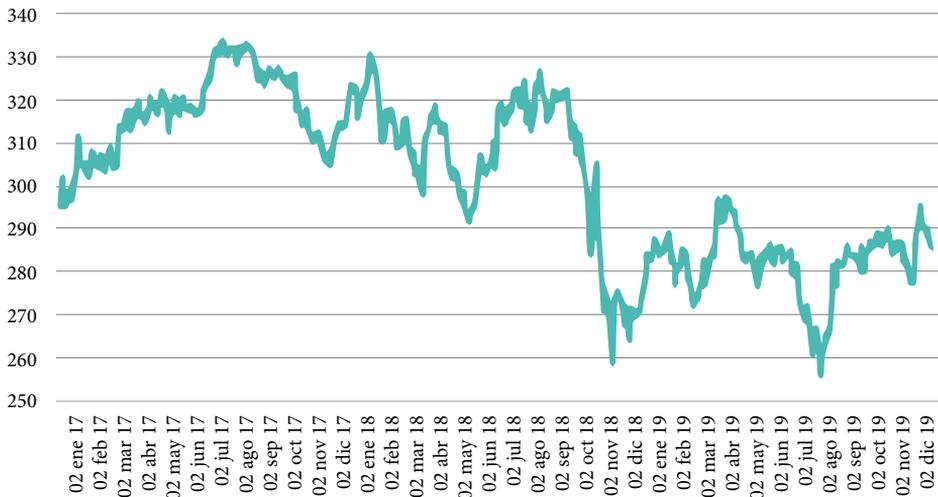
## Resultados

A continuación se describen los principales resultados obtenidos en la presente investigación, los cuales se explican de forma detallada en las figuras 2, 3 y 4, en las que se observan las líneas de tendencia del precio de cierre del índice S&P/BMV IPC Sustentable, la tendencia del tipo de cambio peso/dólar y, posteriormente, un gráfico combinado en el que se llevó a cabo la comparación de las líneas de tendencia anteriores para observar de manera gráfica la evolución de ambas variables y destacar de forma visual la relación que existe entre ellas.

En la figura 2 se muestra la tendencia del precio de cierre del índice S&P/BMV IPC Sustentable, iniciando el 02 de enero de 2017 con un precio de cierre de 296.99 y concluyendo el 31 de diciembre de 2019 con un precio de cierre de 286.74, obteniendo un rendimiento total negativo del 3.45%. Cabe señalar que el precio de cierre máximo que se obtuvo en este periodo se registró el 25 de julio de 2017 con un precio de cierre de 338.53, mientras que el precio de cierre mínimo durante este periodo se registró el 15 de agosto de 2019, con un precio de cierre de 255.15, obteniendo un precio de cierre en promedio de 304.46 y una desviación estándar de 20.29, como se observa en el comportamiento de la línea de tendencia en color azul del precio de cierre del S&P/BMV IPC Sustentable, de 2017 a 2019.

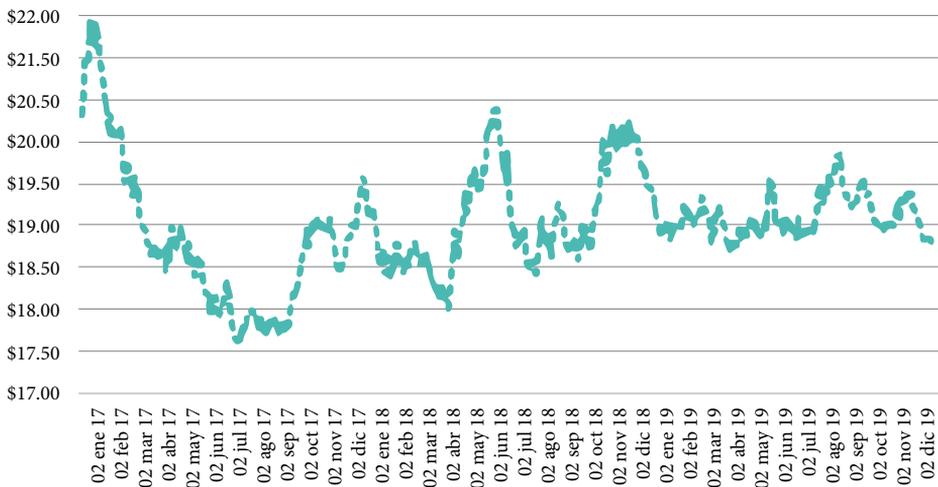
También se destaca que, de acuerdo con la línea de tendencia del precio de cierre del índice S&P/BMV IPC Sustentable, se observan dos comportamientos generales en la línea de tendencia: el primero, del 2 de enero de 2017 hasta el 2 de noviembre de 2018, en el que el precio de cierre se encontró dentro de un rango de 290 hasta 340; mientras que del 2 de noviembre de 2018 al 31 de diciembre de 2019, la línea de tendencia del precio de cierre disminuyó dentro de un rango de 250 a 300.

Ilustración 2. Tendencia precio de cierre s&p/BMV IPC Sustentable de 2017 a 2019.



Fuente: Elaboración propia.

Ilustración 3. Tendencia Tipo de Cambio Peso/dólar de 2017 a 2019.



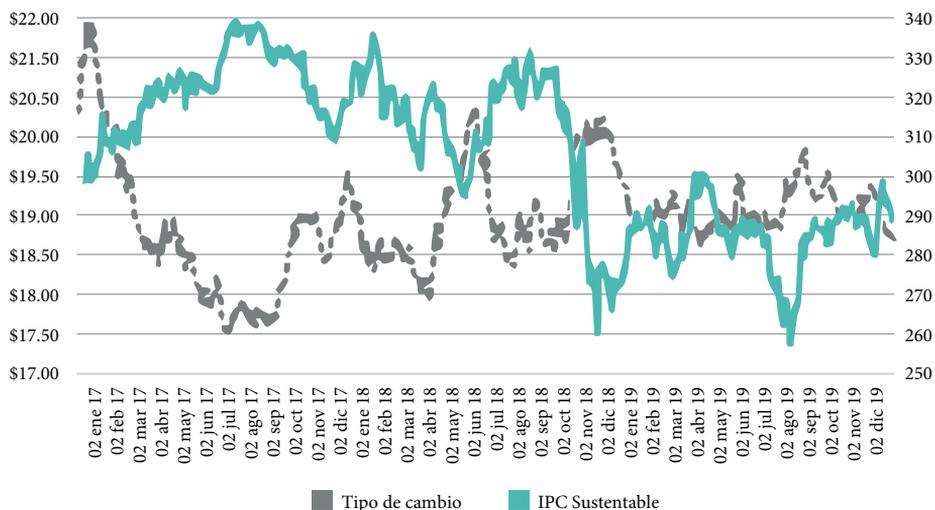
Fuente: Elaboración propia.

Además, en la figura 3 se observa la tendencia del tipo de cambio peso/dólar, iniciando el 0 de enero de 2017 con un tipo de cambio de 20.62 pesos por dólar y concluyendo el 31 de diciembre de 2019 con un tipo de cambio de 18.87 pesos por dólar, obteniendo un rendimiento total negativo del 8.47%. Adicionalmente, se observó que el tipo de cambio máximo que se obtuvo en este periodo se registró el 12 de enero de 2017, con un tipo de cambio de 21.91 pesos por dólar, mientras que el tipo de cambio mínimo obtenido durante este periodo se obtuvo el 20 de julio de 2017, con un tipo de cambio de 17.49 pesos por dólar, obteniendo un tipo de cambio en promedio de 19.14 pesos por dólar, con una desviación estándar de 0.77 pesos por dólar, como se muestra en el comportamiento de la línea de tendencia en color naranja del tipo de cambio peso/dólar de 2017 a 2019.

Cabe señalar que, de acuerdo con la línea de tendencia del tipo de cambio peso/dólar, se observan dos principales comportamientos en la línea de tendencia: el primero, del 2 de enero de 2017 hasta el 20 de julio de 2017, en donde el tipo de cambio osciló entre 17.49 y 21.91 pesos por dólar, mientras que del 20 de julio de 2017 al 31 de diciembre de 2019 el tipo de cambio osciló entre 17.49 y 20.70 pesos por dólar, aproximadamente.

Cabe destacar que en la ilustración 4 se observa la comparación de las líneas de tendencias del S&P/BMV IPC Sustentable que se observa en la línea continua de color azul y el tipo de cambio peso/dólar de 2017 a 2019 que se observa en la línea punteada de color naranja, destacando que el comportamiento entre las líneas de tendencias por lo general fue inverso, en un 52% de las 741 observaciones, lo que representa 382 observaciones. Lo anterior implica que cuando el tipo de cambio peso/dólar subió, el precio de cierre del S&P/BMV IPC Sustentable bajó, de acuerdo con los datos obtenidos del 2 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019, con un total de 741 observaciones diarias y cuyo rendimiento total en ambos casos fue negativo, pero que en el caso del S&P/BMV IPC Sustentable fue de menos 3.45%, mientras que en el caso del tipo de cambio peso/dólar fue de menos 8.47%, por lo que tuvo una disminución en términos porcentuales mayor el tipo de cambio peso/dólar a comparación del S&P/BMV IPC Sustentable de 2017 a 2019.

Ilustración 4. Comparación de las Tendencias del s&P/BMV IPC Sustentable y Tipo de Cambio Peso/dólar de 2017 a 2019.



Fuente: Elaboración propia.

## Conclusiones

Finalmente, de acuerdo con el objetivo general de la presente investigación (analizar la tendencia del s&P/BMV IPC Sustentable y compararla con la tendencia del tipo de cambio peso/dólar en México de 2017 a 2019), se concluye que, como se observó en la figura 4, el comportamiento entre ambas líneas de tendencia, por lo general, fue inverso, como se observa en un 52% de las 741 observaciones, lo que representa 382 observaciones. Esto implica, en términos generales, que cuando el tipo de cambio peso/dólar subió, el precio de cierre del s&P/BMV IPC Sustentable bajó, en el periodo de tiempo observado del 2 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2019. Además, se ha de destacar que el rendimiento total de 2017 a 2019 del s&P/BMV IPC Sustentable fue de menos 3.45%, mientras que el rendimiento total de 2017 a 2019 del tipo de cambio peso/dólar fue de menos 8.47%, por lo que tuvo una disminución en términos porcentuales mayor el tipo de cambio peso/dólar en comparación al s&P/BMV IPC Sustentable. Esto concuerda con los resultados obtenidos en las figuras 2 y

3, ya que, como se puede observar en las líneas de tendencia del precio de cierre del índice S&P/BMV IPC Sustentable y del tipo de cambio peso/dólar, existe mayor variabilidad y, por lo tanto, mayor riesgo en el comportamiento del tipo de cambio peso/dólar a comparación del comportamiento que mostró la línea de tendencia del precio de cierre del índice S&P/BMV IPC Sustentable.

Cabe destacar que los resultados anteriores coinciden con las investigaciones de los autores De la Torre Torres y Martínez Torre-Enciso (2015), quienes llegaron a la conclusión de que la inversión sustentable en México tiene resultados estadísticamente similares a la inversión convencional, fortaleciendo el argumento de que al preferir invertir en una inversión sustentable no se perderá rendimiento a comparación de una inversión convencional, además de que al invertir en un instrumento de inversión socialmente responsable, como el S&P/BMV IPC Sustentable, como lo menciona la Bolsa Mexicana de Valores (2019), se contribuye al desarrollo sustentable en México; lo que coincide con las investigaciones de Senior, Narváez, Fernández y Revilla (2007) quienes destacan que la inversión socialmente responsable es capaz de incorporar cuestiones éticas, sociales, ambientales y económicas a la toma de decisiones de inversión, como un indicador de la calidad en la gestión y de su futura evolución financiera.

## Referencias

- Bolsa Mexicana de Valores (2019). Mercados Sustentables. La BMV, una Bolsa Sustentable. Disponible en <<https://blog.bmv.com.mx/tag/ipc-sustentable/>>.
- Clavellina Miller, J. L. (2018). Determinantes del tipo de cambio y su volatilidad. *Economía UNAM*, 15(45), 70-88. Disponible en <<http://revistaeconomia.unam.mx/index.php/ecu/article/view/406>>.
- De la Torre Torres, O., y Martínez Torre-Enciso, M. (2015). Revisión de la inversión sustentable en la Bolsa Mexicana durante periodos de crisis. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 10(2), 115-130. <<https://doi.org/10.21919/remef.v10i2.71>>.
- Fondo Monetario Internacional. (2016). *México financial system stability assessment*. (16/361). Disponible en <<https://www.imf.org/external/pubs/ft/scr/2016/cr16361.pdf>>.

- Fuertes Grábalos, E., Plou Lafuente, P., y Gómez Bahillo, C. (2017). Desarrollo humano desde la perspectiva del crecimiento. *Revista de Ciencias Sociales*, 23(4), 81-97. <<https://doi.org/10.31876/rcs.v23i4.25139>>.
- Gavira Durón, N., Martínez Peña D. G., y Espitia Moreno, I. C. (2020). Determinantes financieras de la Sustentabilidad Corporativa de Empresas que cotizan en el IPC Sustentable de la BMV. *Revista Mexicana de Economía y Finanzas*, 15(2), 277-293. Disponible en <<https://www.remef.org.mx/index.php/remef/article/download/485/613>>.
- Hernández Sampieri R., Fernández Collado C. y Baptista Lucio M. P. (2010). *Método de la Investigación*. México, D.F.: McGraw-Hill.
- Ibarra, C. (2016). Tipo de cambio real y crecimiento: una revisión de la literatura. *Revista de Economía Mexicana. Anuario UNAM*. 2016. 39-86. Disponible en <<http://herzog.economia.unam.mx/assets/pdfs/econmex/01/02CIbarra.pdf>>.
- Infosel (2020). Base de datos plus. Disponible en <<https://uaa-infosel-com.dibpxy.uaa.mx/LoginUAA.aspx>>.
- Loría Díaz de Guzmán, E. (2016). México: crecimiento económico restringido y tipo de cambio, 1950-2014. Problemas del Desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, 47(186), 133-160. <<https://doi.org/10.1016/j.rpd.2016.08.005>>.
- Morales Castro, J. (2020). Inversiones de las compañías del IPC Sustentable de la BMV durante la depreciación monetaria 2010-2018 y el cambio climático. *Revista de Investigación en Ciencias Contables y Administrativas*, 5(2). Disponible en <<https://ricca.umich.mx/index.php/ricca/article/view/86/107>>.
- Mujica Chirinos, N., y Rincón González, S. (2006). Concepciones del desarrollo en el Siglo xx: Estado y Política Social. *Revista de Ciencias Sociales*, 12(2). <<https://doi.org/10.31876/rcs.v12i2.25321>>.
- Risquez, J. (1999). Venezuela: La política cambiaria en la actual coyuntura. *Revista de Ciencias Sociales*, 5(1). <<https://doi.org/10.31876/rcs.v5i1.25046>>.
- Risquez, J. (2000). Concepto y medición del tipo de cambio real en Venezuela. *Revista De Ciencias Sociales*, 6(2). <<https://doi.org/10.31876/rcs.v6i2.25068>>.
- Senior, A., Narváez, M., Fernández, G., y Revilla, J. (2007). Responsabilidad ambiental: factor creador de valor agregado en las organizaciones. *Revista de Ciencias Sociales*, 13(3). <<https://doi.org/10.31876/rcs.v13i3.25377>>.

Villegas, E., Labarca, N., Acosta, A., y Hernández, L. (2002). Dolarización, caja de conversión o tipo de cambio flexible. ¿Opciones para América Latina hoy?. *Revista de Ciencias Sociales*, 8(2). <<https://doi.org/10.31876/rcs.v8i2.25185>>.